TRAMA DE SEGURIDAD PARA DUPLICAR EL CHEQUE

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
I.E.DPTAL "NICOLÁS MEJÍA MÉNDEZ DE URQUIJO"
GUAMAL MAGDALENA
CUENTA DE COBRO

COMPROBANTE DE EGRESO Nº 005

DIA	MES	AÑO
21	7	2026

LA INST. EDUC. DEPTAL "NICOLÁS MEJÍA MÉNDEZ DE URQUIJO"

DEBE A: ALEXANDER BARROS PEREZ

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE — $ 4.427.900

DETALLE DEL GASTO		VALOR
PAGO DE ELEMENTOS DE ASEO, FERRETERIA SGUN FACTURAS ADJUNTAS		$ 4.427.900
DEDUCCIONES:	Honorarios (10%)	
	Compras (3.5%)	$ 154.976
	Servicios (6%)	
	Combustible (1%)	
	Otros Descuentos(4%)Estampillas	$ 177.116,00
SON:	TOTAL DEDUCCIONES	$ 332.092,00
CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS		$ 4.095.808,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL	
VIGENCIA	2026
CAPÍTULO	
TÍTULO	
NUMERAL	2.1.2.02.01.003.01

FIRMA DEL ACREEDOR (QUIEN RECIBE)

C.C. o Nit # 7.602.302

ORDENADOR: MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES

.....
RECTOR

CHEQUE N°	005	REGISTRADO BAJO EL	CONTABILIZADO
DE	BANCO AGRARIO	Nº 442303000774	
FECHA	21/07/2026	DE: BANCO AGRARIO DE COL.	

DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE GUAMAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "URQUIJO"

RESOLUCION Nº 5
(21 DE JULIO 2026)

POR LA CUAL SE RECONOCE UNA CUENTA Y SE ORDENA SU CANCELACIÓN

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "NICOLAS MEJIA MENDEZ", en uso de sus facultades legales y;

CONSIDERANDO:

1.- Que a este despacho se dirigió el señor (a) ALEXANDER BARROS PEREZ identificado con la C.C. # 7.602.302 expedida en 0 con el objeto que se le reconozca y cancela una cuenta adeudada por la entidad por concepto de

PAGO DE ELEMENTOS DE ASEO, FERRETERIA SGUN FACTURAS ADJUNTAS

2.- Que la suma que se le ordena cancelar es de: ($ 4.427.900,00)

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Reconocer como en efecto se reconoce la cuenta presentada por el señor (a) ALEXANDER BARROS PEREZ por un valor de ($ 4.427.900,00)

CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE

ARTÍCULO 2º Ordénese al Jefe de Presupuesto efectuar la respectiva imputación presupuestal con cargo al: Capítulo # Título 0 Numeral.1.2.02.01.003.(del Presupuesto de Gastos de la vigencia Fiscal d(2026

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FELIPE SANTIAGO OSPINO MOYA
Rector

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

VIGENCIA	CAPÍTULO	TÍTULO	NUMERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÒN
INSTITUCIÒN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "NICOLAS MEJIA MENDEZ"
ESPECIALIDAD "AGROAMBIENTAL Y PISCICULTURA" CREADA EN CONCORDANCIA
N EL ARTÍCULO 151 DE LA LEY 115 DE 1994, MEDIANTE EL DECRETO 357 DEL 3 DE OCTUBRE DE 2002
EL CUAL LE DA RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
DANE No. 247318000790 NIT. 81900057190 COD ICFES Nº 072504
URQUIJO-GUAMAL-MAGDALENA

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 006

FECHA DE EXPEDICION: 07 de JULIO 2026

BENEFICIARIO: ALEXANDER BARROS PEREZ

C.C. o NIT No. 7.602.302

DISPONIBILIDAD No. 006 **VIGENCIA: 2026**

RUBRO	CODIGO	VALOR	SALDO APROPIACIÓN
MATERIALES Y SUMINISTRO INSTITUCIONALES	2.1.2.02.01.003.01	$ 4.427.900	$ 6.898.000
TOTAL		$ 4.427.900	$ 6.898.000

DESCRIPCION

PAGO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, FERRETERIA, Y MEDICAMENTOS PARA LA SEDE PRINCIPAL

TESORERA

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

Urquijo, Guamal (Magdalena) 08 de julio de 2026.

Señor (a):
ALEXANDER BARROS PEREZ.

Sírvase prestar sus servicios a I.E.D. Nicolás Mejía Méndez, conforme a las siguientes disposiciones.

1. Conceptos: Suministro de elementos de aseo, ferretería y medicamentos para botiquín de la sede principal.
2. Se compromete a cumplir a cabalidad con lo antes expuesto en el numeral uno.
3. La prestación de este servicio tendrá un valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($ 4.427.900)**
4. La presente orden de servicio no genera relación laboral.

Con la aceptación de esta orden de prestación de servicios manifiesta que no se encuentra en curso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.

Si está de acuerdo con los términos de la presente orden, sírvase a prestar los servicios ordenados.

La presente se expide con destino a tesorería de la I.E.D. para el trámite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior se firma a los 08 del mes de julio del año 2026.

MAG. FELIPE SANTIAGO OSPINO MOYA
C.C 85.163.240 Guamal Magdalena
Rector

ALEXANDER BARROS PEREZ
C.C. 7.602.302

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EL RECTOR DE ESTA INSTITUCIÓN

HACE CONSTAR

Que recibe a satisfacción el servicio prestado por el (la) señor (a), **ALEXANDER BARROS PEREZ**, identificado (a) con **C.C. N.º 7.602.302** por concepto Suministro de elementos de aseo, ferretería y medicamentos para botiquín de la sede principal, por un valor **de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($ 4.427.900)**

En constancia de lo anterior se afirma a los 10 días del mes de julio de 2026.

MAG. FELIPE SANTIAGO OSPINO MOYA
C.C. No. 85.163.240 de Guamal, Magdalena
Rector

Guamal, 10 de julio de 2026.

Señora:
Katia Rinaldi Martínez.
Pagadora. IED Nicolas Mejía Méndez.

Cordial Saludo.

Felipe Santiago Ospino Moya, Rector de la IED. Nicolás Mejía Méndez con Cédula de Ciudadanía como aparece al pie de mi firma, autorizo a usted para que le pague a él (la) señor (a), **ALEXANDER BARROS PEREZ,** identificado (a) con C.C. **1.082.172.137**, el valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($ 4.427.900),** por concepto Suministro de elementos de aseo, ferretería y medicamentos para botiquín de la sede principal.

MAG. FELIPE SANTIAGO OSPINO MOYA
C.C. No. 85.163.240 de Guamal, Magdalena
RECTOR

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 14:27:41
Recibo No. S001417005, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bZ41tzddK5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ALEXANDER BARROS PEREZ
Identificación : CC. - 7602302
Nit : 7602302-9
Domicilio: Guamal, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 95234
Fecha de matrícula: 16 de marzo de 2006
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de julio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 10 4 19
Municipio : Guamal, Magdalena
Correo electrónico : alexanderbarros2020@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105442136
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 10 4 19
Municipio : Guamal, Magdalena
Correo electrónico de notificación : alexanderbarros2020@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco- Comercio al por menor de artículos de ferreteria, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $7.200.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $7.200.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00

Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $7.200.000,00
Pasivo más patrimonio: $7.200.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $7.200.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FERRE - TIENDA URQUIJO
Matrícula No.: 95235
Fecha de Matrícula: 16 de marzo de 2006
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 10 4 19
Municipio: Guamal, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 06/07/2026 - 14:27:41
Recibo No. S001417005, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bZ41tzddK5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7.200.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Carlos José Jaramillo Ríos
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14796676800

(415)7707212489984(8020) 000001479667680 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 0 2 3 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7602302	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARROS	PEREZ	ALEXANDER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
FERRE - TIENDA URQUIJO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Guamal 3 1 8

41. Dirección principal
CL 10 4 19

42. Correo electrónico k_barros01@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 4 4 2 1 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 0 6 0 2 2 2	4 7 5 2	2 0 0 6 0 2 2 2		8 4 1 1		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARROS PEREZ ALEXANDER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-07-2025 06:13:34PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14796676800

(415)7707212489984(8020) 000001479667680 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 0 2 3 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 3 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 9 5 2 3 4	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	3 1 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

0101

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14796676800

(415)7707212489984(8020) 000001479667680 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 0 2 3 0 2	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: TIENDA LA UNION URQUIJO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Magdalena 4 7	Guamal 3 1 8	

165. Dirección: CL 10 # 4-19

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 9 5 2 3 5	2 0 0 6 0 3 1 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299066704

PIB
15:06:28

Bogotá DC. 07 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXANDER BARROS PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7602302:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:45:35 PM horas del 07/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7602302**

Apellidos y Nombres: **BARROS PEREZ ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de julio de 2026, a las 14:43:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7602302
Código de Verificación	7602302260707144306

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.602.302**

BARROS PEREZ

APELLIDOS

ALEXANDER

NOMBRES

Alexander Barros Perez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-ENE-1980**

MOMPOS
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-FEB-1998 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2104000-00269738-M-0007602302-20101209 **0025**144766A 1 34312561

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: BARROS PEREZ ALEXANDER, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 7602302, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-423-02-08669-1, con una antigüedad de NUEVE (9) año(s).

Se expide en GUAMAL, a los nueve (09) días del mes de julio de 2026, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Guamal - Milena

DIRECTOR(A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

FERRE - TIENDA URQUIJO

NIT. 7602302-9 Régimen Simplificado

ALEXANDER BARROS PÉREZ

VIVERES, RANCHOS, ABARROTE, VERDURAS, POLLO, CARNE
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, REPUESTOS PARA MOTOS,
BICICLETAS, HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRICOLAS
TEL. 312 643 3827 * 313 580 2224

FECHA		
DIA	MES	AÑO

FACTURA DE VENTA
0633

SEÑOR (ES) _____

DIRECCIÓN _____

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	Enchufe Industrial	5000	5000
1	Lampara 50 w	35000	35000
2	Aceite Husquarna	35000	70000
1	Cheque 1"	35000	35000
2	Reducciones 1 a 1/2"	1200	2400
2	Tee 1/2"	1500	3000
2	Teflon Grande	5000	10000
4	Tapon 1/2 liso	800	3200
2	Tubos 1/2"	16000	32000
1	Union Universal 1 1/4"	18000	18000
3	Codo 45° x 1 1/4"	4500	13500
1	Union Universal 1"	15000	15000
2	Codo 1 1/4"	2500	5000
1	Union 1 1/4"	2000	2000
200	Ladrillos Panelones	1200	240.000
12	Bol Cemento	38000	456000
3	Union Sanitario 4"	7000	21000
2	Tee Sanitario 4"	14000	28000
2	tapon sanitario 4"	3800	7600
SON:		TOTAL $	1001700

Esta factura se asimila para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 del Código del Comercio

FIRMA COMPRADOR

FIRMA VENDEDOR

FERRE - TIENDA URQUIJO

NIT. 7602302-9 Régimen Simplificado

ALEXANDER BARROS PÉREZ

VIVERES, RANCHOS, ABARROTE, VERDURAS, POLLO, CARNE
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, REPUESTOS PARA MOTOS,
BICICLETAS, HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRICOLAS
TEL. 312 643 3827 * 313 580 2224

FECHA		
DIA	MES	AÑO

FACTURA DE VENTA

0635

SEÑOR (ES) IED. "Nicolas Mejia Mendez"

DIRECCIÓN Urquijo Guamal Magd.

CANT	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	Rollo Alambre Pua	220.000	220.000
5	Pag Grapa x 1 kg	14000	70.000
4	Uniones 3/4	1200	4800
2	Pegante PVC	35000	70000
6	tubos 3/4	20.000	120.000
9	Candado #60	15000	135000
1	Recipiente 55 lt	40.000	40.000
15	Bol Cal x 10 kg	20.000	300.000
12	tubos Sanitario 4"	60.000	720.000
6	Tubos Semi Pesado 4"	75000	450.000
7	Codo 4"	12000	84000
1	Hoja Cegueta	5000	5000
2	llave Paso 1 1/2"	22000	44000
3	Codo 1"	1600	4800
7	tubos 1"	22000	154.000
3	Codo 1" x 45°	3500	10500
3	Adactadores Macho 1"	1500	4500
2	Reducciones 3/4 a 1/2	1800	3600
4	Union 1"	1400	5600
SON:		TOTAL $	2.445.800

Esta factura se asimila para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 del Código del Comercio

FIRMA COMPRADOR

Alex Barros

FIRMA VENDEDOR

FERRE - TIENDA URQUIJO

NIT. 7602302-9 Régimen Simplificado

ALEXANDER BARROS PÉREZ

VIVERES, RANCHOS, ABARROTE, VERDURAS, POLLO, CARNE
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, REPUESTOS PARA MOTOS,
BICICLETAS, HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRICOLAS
TEL. 312 643 3827 * 313 580 2224

FECHA		
DIA	MES	AÑO

FACTURA DE VENTA 0637

SEÑOR (ES) IED "Nicolas Mejia Mendez"

DIRECCIÓN Urquijo Guamal Magd.

CANT	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
1	Toma Industrial Aereo	8000	8000
1	Machetilla	25000	25000
1	Varta AA x 2 ud.	3500	3500
			36500

FERRE - TIENDA URQUIJO

NIT. 7602302-9 Régimen Simplificado

ALEXANDER BARROS PÉREZ

VIVERES, RANCHOS, ABARROTE, VERDURAS, POLLO, CARNE
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, REPUESTOS PARA MOTOS,
BICICLETAS, HERRAMIENTAS E INSUMOS AGRICOLAS

TEL. 312 643 3827 * 313 580 2224

FECHA		
DIA	MES	AÑO

FACTURA DE VENTA 0638

SEÑOR (ES) IED "Nicolas Mejia Mendez"

DIRECCIÓN Urquijo Guamal Magd.

CANT	DESCRIPCION	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL
4	Caja Panela Grande	90000	360.000
3	1b Azucar	2500	7500
7	1b Zanahoria	3000	21000
1	Manojo Apio	6000	6000
1	Manojo Cilantro	12000	12000
4	1b pimentos	4000	16000
4	1b Cebollin	4000	16000
2	1b Ajo	8200	16400
10	Cubo Doña Gallina	600	6000
85	Tacos Saltin Noel	2000	170.000
			630900